

Hasenkamp, 31 de Julio de 2025.-

DECRETO 04/2025

VISTO

Que siguiendo con el trabajo de impresión de los diferentes libros que hacen a la labor legislativa y administrativa del HCD: Libros de ACTAS DE DICTÁMENES, ACTAS DE COMISIONES y DE SESIONES; y

CONSIDERANDO:

Que, continuando con la digitalización de dichos libros, este año 2025, se decide cambiar el formato de impresión de los antes mencionados para una mejor manipulación y conservación.-

Que, implementar mecanismos tendientes a mejorar la gestión pública en términos de calidad y eficiencia, avanzando en el uso de herramientas tecnológicas que permitan una mejor utilización de la información de la Administración.

POR ELLO, LA PRESIDENTA DEL HCD DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

ART. 1º: Apruébese el nuevo procedimiento de impresión de los diferentes libros del HCD, respetando el orden correlativo de las actas.

ART. 2º: Menciónese en cada libro el siguiente orden:

- LIBRO DE ACTAS DE DICTÁMENES №2, a partir del Acta № 63.
 - LIBRO DE ACTAS DE COMISIONES № 3, a partir del Acta № 231.
- LIBRO DE ACTAS DE SESIONES № 6, a partir del Acta № 199.

ART. 3º: Detállese el formato de impresión: Hoja A4, fuente Arial, tamaño 10, color negro y foliado.

ART. 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese, archivese.

M. Soledad Arredondo Secretaria H.C.D. Daniela Vanina Folmer Presidente H.C.D.

Decreto Nº 04 /2025

Página | 1